

Asunto: Decisiones Consejo Académico- 01 de diciembre de 2014- Asuntos Académicos

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 02 de diciembre de 2014

PARA: Vicerrectoría Académica, División de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 01 de diciembre de 2014- Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 01 de diciembre de 2014, la decisión quedará registrada en el **Acta 53 de 2014**:

1. Se aprobó la nueva admisión excepcional para el período académico 2015-I a la estudiante **Xiomara Alexandra Torres Jiménez** con código 2010246065 de la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencia y Tecnología. (2014IE1858).
2. Se aprobó la nueva admisión excepcional para el período académico 2015-I a la estudiante **Erika Aguire Rodríguez** con código 2010215074 de la Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencia y Tecnología. (2014IE1858).
3. Se aprobó el registro excepcional de trabajo de grado por cuarta vez para el período académico 2015-I a la estudiante **Ángela Yamile Mondragón Bohórquez** con código 2007210033 del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencia y Tecnología. (2014ER9818)
4. Se aprobó la nueva admisión excepcional para el período académico 2015-I al estudiante **Jorge Daza Tamayo** con código 2007101026 de la Licenciatura en Diseño Tecnológico de la Facultad de Ciencia y Tecnología. (2014IE12543)
5. Se negó la solicitud de nueva admisión excepcional para el período académico 2015-I al estudiante **William Jesús Alfonso López** con código 2006120083 de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación del Centro Regional Valle de Tenza, por cuanto el peticionario no ha perdido la calidad de estudiante. (2014ER9230)
6. Se aprobó la nueva admisión excepcional para el período académico 2015-I a la estudiante **Magda Marleny Cárdenas Suarez** con código 20122899004 de la Maestría en Estudios Sociales de la Facultad de Humanidades. (2014ER9303-2014ER9570)
7. Se aprobó la nueva admisión excepcional para el período académico 2015-I al estudiante **Wilson Molina Achury** con código 2010289011 de la Maestría en Estudios Sociales de la Facultad de Humanidades. (2014ER9303)

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González.

Secretario General

00511-14

Gina Zambrano